



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
tvazteca	0	21/01/2023	LEGISLATIVO

Buscan castigar el matrimonio forzado de menores

CIUDAD DE MÉXICO (JAVIER ALATORRE).- Ellas se convirtieron en moneda de cambio para matrimonios forzados. Viven bajo un techo que no eligieron, en una relación que no decidieron y una vida que no era la suya. Casadas a la fuerza de la costumbre. “El peor sentimiento que puede tener una niña, es llorar abajo de una cobija, en esa soledad. A quién le dicen que no quieren casarse, a quién le dicen que no quieren ir con ese extraño”, explicó la diputada federal Eufrosina Cruz Mendoza, quien presentó en diciembre del 2021 una adición al Código Penal Federal para que los matrimonios entre menores sean considerados como delito.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AM2m2TdL8zSor5k&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212462&parId=75F18D3264FEE48F%212447&o=OneUp>